

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO ESPECIAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, ORDEN INT/1419/2011, DE 10 DE MAYO (BOE DE 31 DE MAYO).**

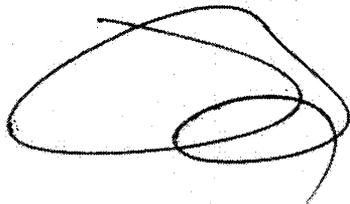
El tribunal calificador de dichas pruebas selectivas, reunidos en el día de la fecha, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Hacer pública la lista provisional, con expresión de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso, de los opositores que han superado la fase oposición.

Los opositores dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de las puntuaciones, para alegar lo que estime conveniente respecto a la valoración de los méritos en la fase concurso, mediante escrito dirigido al Presidente del Tribunal, con sede en la Subdirección General de Recursos Humanos de Instituciones Penitenciarias, C/ Alcalá 38-40, 28014.- Madrid.

Madrid, a 22 de diciembre de 2011

Vº Bº  
EL PRESIDENTE



Felix González González

EL SECRETARIO



Germán Sánchez Grajera

